

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos. En la 3.ª, 60 id. En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 13 céntimos. Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante. Comunicados y remitidos del 1.º a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración. Insértese o no, no se devuelve el original. Correspondencia en París para anuncios y reclamos, A. LOUETTE, 61, Rue d'Amartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, sábado 11 de Abril de 1891.

NUMEROS SUBLTOS 25 céntimos.

N.º 4.357

Desde Madrid.

8 Abril 1891.

Como es imposible hablar de otra cosa que no sea de la actitud del señor Romero Robledo, vamos á reflejar las impresiones del día que en absoluto corresponden á este asunto.

Nosotros que llevamos largo tiempo en periódicos madrileños y, por lo tanto, estamos habituados á las sutilezas políticas de ciertos prohombres, si bien no podemos decirlos á nuestros lectores de Madrid con la claridad que puede emplearse en una correspondencia política, sentimos hoy la satisfacción del éxito, al ver que nuestros favorecedores de provincias y extranjero pueden saborear lo que en Madrid pertenece á la política privada.

Hablando claro diremos: (1) que ya es una cuestión fuera de duda el *por que* el señor Romero estrema su oposición; obedece indicaciones del señor Cánovas, que desea la crisis abrumado ya por las justísimas exigencias de sus antiguos amigos que, con perfecto derecho, reclaman puestos ocupados hoy por los advenedizos.

¿Qué significan pues las defensas del señor Romero?

Crear molestias á Isasa, Fabié, Beranger y Tetuán para que éstos de *motu proprio* se retiren de sus Departamentos decretando la crisis deseada.

Ahora bien. ¿Por que el señor Silvela se muestra suavísimo con el señor Romero?

Por que en el Círculo conservador donde se aplaude sin reserva la determinación del señor Cánovas y la buena interpretación que á la misma está dando el señor Romero, ha oído que el primero á quien pretende molestar para que deje el Ministerio, es precisamente el señor Silvela.

Por eso éste se ha mostrado suave. Muchos *reporters* han creído de buena fé que el señor Ministro de la Gobernación, al adoptar una actitud tan contraria á su temperamento, obedecía órdenes superiores.

Nada de esto. El señor Silvela ha cazado la situación al vuelo y se defiende. Esto es todo.

En resumen: creemos que la habilidad de D. Antonio ha sido descubierta y, por lo tanto, ya no dará juego.

Nos alegraríamos que las versiones circuladas esta tarde tuvieran plena confirmación. Parece ser, que se han recibido telegramas de tal índole del Puerto de Santa María, que la Comisión de actas se verá precisada á declarar grave el acta Beranger. Esto ha ocasionado que circulen versiones que dan como seguro el triunfo de Peral.

Forman un verdadero caos las opiniones que se emiten sobre el proyecto del señor Cánovas, suprimiendo el trabajo los Domingos de los niños menores de 18 años.

Los que menos lo censuran llaman *socialista* al presidente del Consejo, tronando otros contra el proyecto al que llaman *cohibitivo* de la libertad individual.

Como ya es legendario en nuestro país hablar mal de todo cuanto realiza el Gobierno constituido, nosotros nos separaremos de los generales comentarios, ciñendo nuestra opinión á la esencia del proyecto.

Considerando como prólogo de las reformas sociales, lo encontramos bueno porque se inspira en los principios de humanidad; que se amolda poco al credo del partido conservador, estamos conformes; pero á debe mirarse esto cuando se trata de

altos intereses? Nuestros lectores darán á esto su opinión.

Notas parlamentarias:

En el Congreso el señor Maura y otros han combatido algunas actas. La Comisión respectiva reunida desde las tres, se ha ocupado en dictaminar á toda prisa sobre las actas de Balmaseda, Ordenes y Cárdenas. Algo se ha tratado también del Puerto de Santa María apuntando tendencias que harán este debate animadísimo.

En el Senado ha habido más movimiento si bien poquísimo interés, pues esta Cámara necesita de los ardores del estío para caldearse. El Sr. Gullon con su meliflua oratoria, ha combatido la política electoral del Gobierno, diciéndonos una porción de cosas que suprimimos por no molestar á nuestros lectores.

El Sr. Pacheco ha recibido contestación del general Azcárraga, cuya oratoria también resulta opiata que seguramente hubiera matado á Cicerón si en su tiempo hubieran existido conservadores y ministros de la Guerra.

La coalición electoral republicana puede asegurarse que está consolidada. En Madrid es unánime, tanto, que ya no se piensa más que en reunir un comité de Dirección electoral formado por prohombres de todos los grupos. En provincias también es un hecho la unión, pues según datos exactos que hoy hemos visto, son 30 las capitales donde se ha efectuado.

Teniendo esto en cuenta el Gobierno, se dispone á apretar los tornillos electorales. En Madrid ya se nota el efecto, traduciéndose en trasladar cesantías y otros excesos.

En una casa particular tuvimos anoche ocasión de saludar al señor Cos Gayon. Aprovechando la circunstancia, le interrogamos sobre el porvenir, asegurándonos que no espera más que la constitución del Congreso, para discutir inmediatamente los Presupuestos y las reformas económicas que concocen ya nuestros lectores.

Es, pues, un hecho que el Banco de España tendrá inmediatamente la deseada autorización, para lo que ya dispone los medios para el aumento pactado y el primer plazo de los 150 millones que prepara para la negociación.

El Congreso obrero de Bruselas ha aprobado por unanimidad, la necesidad de imponer la inmediata discusión de la revisión constitucional.

Respecto á la huelga general, ha desechado por unanimidad una proposición que demoraba ésta hasta el mes de agosto.

Los despachos de Londres son muy pesimistas respecto á la insurrección de la India. Lejos de decrecer aumenta, pues varias tribus se han unido al movimiento.

Desmientese que en San Petersburgo se haya descubierto un nuevo complot nihilista.

Despachos de Berlín anuncian, que los socialistas alemanes han recibido muy bien la primera reforma social leída ayer en el Senado por el señor Cánovas.

En Ancona (Italia) ha habido una colisión entre varios obreros huelguistas y la policía.

Suyo affmo.—S.

Conformes.

Lo estamos en absoluto con las declaraciones que *El Clamor*, órgano autorizado de nuestro partido en Madrid, ha publicado reseñando la reunión de Senadores y Diputados reformistas convocada por nuestro querido jefe señor Romero Robledo, cuyo artículo marca perfectamente la actitud del partido reformista, el cual dice así:

Con quien vengo, vengo. Bajo la presidencia de nuestro ilustre

amigo el Sr. Romero Robledo, se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores reformistas que actualmente se encuentran en Madrid.

El Sr. Romero Robledo expuso á la consideración de sus amigos el estado de la política, lamentando que ciertos hombres del partido conservador, antepusieran á todo otro interés más alto sus pasiones y sus odios personales, olvidando las mismas conveniencias políticas, para buscar únicamente la ocasión de herirle y mortificarle.

Nuestro jefe reseñó á grandes rasgos lo que viene sucediendo en la cuestión de actas, y considerándolo como un mero agravio personal á él, manifestó su propósito de contestar á esas agresiones en el terreno en que se le presenta la batalla, porque ni ha de consentir lo que su dignidad le veda, ni ha de abandonar á aquellos amigos á quienes con tanta saña se persigue.

Por un rasgo propio de su esquisita delicadeza, rogó á sus amigos que se consideraran desligados de todo compromiso con él, y que cada cual tomará la actitud que creyera mejor, en la inteligencia de que esto en nada disminuiría ni su afecto ni la gratitud que creía deberles por el concurso que le han prestado.

Claro es—y esto casi es innecesario decirlo—que á estas últimas manifestaciones del Sr. Romero Robledo, muy honrosas para él por la esquisita delicadeza que las inspiró, habian de contestar los congregados como contesta todo el partido reformista sin excepción alguna, reiterando su protesta de adhesión sincera é incondicional al jefe.

Nada pasó en la reunión de lo que cuentan algunos periódicos, pues ni el señor Bosch pronunció las frases que se le atribuyen, ni el Sr. Botella dijo nada de que recobraba su libertad de acción, ni hubo debate, ni se prolongó la reunión después de la salida del Sr. Romero Robledo, sino brevísimos momentos.

Como síntesis de todo cuando ayer se dijo y resumen de nuestra situación, podemos afirmar que ésta no ha variado en lo más mínimo, siquiera ahora aparezca dicho de un modo público y solemne por el jefe del partido y aprobado por todos nuestros amigos, lo mismo que nosotros hubimos de exponer poco después de las elecciones, al lamentar la conducta que se había observado con el partido reformista.

Entonces manifestamos, y el Sr. Romero Robledo ratificó nuestro aserto, que no nos era posible seguir llamándonos benévolo, que reivindicábamos por completo y en absoluto nuestra libertad de acción, y que, si bien no podíamos dejar indefensos á amigos queridos que necesitaban de nuestro concurso, ninguna consideración personal podía influir en nuestra actitud política.

Esto mismo es lo que decimos. Contra los atropellos cometidos en las elecciones y contra los escándalos dados por la comisión de actas, hemos de combatir con energía, defendiendo á nuestros amigos sin contemplaciones de ninguna especie. Pero fuera de esto, estamos donde estábamos, pensamos como pensábamos, mantenemos todos nuestros compromisos y ajustaremos en lo político nuestra conducta á la que observe el Gobierno. Lo que haga bueno lo aplaudiremos; lo que sea malo alcanzará nuestras censuras, y solo en lo que sea cuestión de confianza habremos de lamentar el que los hechos no nos permitan atrigar ese sentimiento.

Con el Sr. Romero Robledo veníamos y con él estamos con todo el partido, sin excepciones é incondicionalmente, afirmando nuestra independencia y ratificándonos en todos nuestros compromisos.

La prensa ministerial y nuestro jefe.

Celebrada la reunion de Diputados y Senadores reformistas, nuestro amigo y jefe señor Romero Robledo impugnó en el Congreso el acta de Almanza declarada leve por la Comisión, cuando el verdadero Diputado por aquel distrito es un reformista á quien se combatió á sangre y fuego por todos los medios lícitos é ilícitos, para sacar triunfante á un amigo del señor Martos.

Con tal motivo, el señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso elocuentísimo como todos los suyos, haciendo la autopsia á las referidas elecciones y desenvolviendo ataques razonados á los recibidos por el candidato al parecer derrotado, por otros amigos suyos y por él mismo en lo referente á su elección por la *Económica Matritense*, discurso que ha sido aplaudido hasta por sus más encarnizados enemigos, así como ha producido en el partido conservador el estupor que causa una defensa justísima en un hombre á quien se deben tener consideraciones por sus servicios y su benevolencia, y á un partido que ha estado y está dispuesto á ser benévolo con la situación, interin ella se dirija á la defensa del país y de las instituciones.

El que se haya dado lugar á que el ilustre jefe del reformismo háyase visto en la necesidad de adoptar la defensiva, ha causado hondo disgusto en el campo ministerial, como lo demuestra la prensa toda del partido conservador que no oculta la sinrazon de los agravios inferidos al señor Romero Robledo, la necesidad de que se emprenda una campaña de atracción y se deje de hacer política de repulsión para con hombres, partidos que tanto respeto y consideración merecen por su desinteresado concurso y nunca desmentida lealtad.

Quisiéramos tener espacio para dar á conocer todos los textos que sobre la mesa nos piden publicación; pero ya que no podemos hacerlo, ahí van algunos resúmenes:

El Noticiero publica un artículo con el título *Los reformistas*, y habla así:

Con motivo de haberse declarado grave por la comisión de actas del Congreso la de la Sociedad Económica Matritense, que proclamó diputado al Sr. Romero Robledo, y á consecuencia de la labor seguida en el seno de aquella para llegar á este fin, los reformistas se muestran muy descontentos:

El acta del Sr. Romero Robledo ha ido al Congreso en condiciones mucho menos graves que otras declaradas leves.

Nosotros, que tuvimos ocasión de intervenir en la proclamación del Sr. Romero Robledo, teniendo á la vista el Censo especial de aquella Sociedad, hemos sido los primeros en experimentar extrañeza ante el acuerdo de la comisión de actas, acuerdo nacido á consecuencia de los trabajos que en el seno de aquella, con una constancia digna de mejor causa, han venido realizando algunos individuos de la mayoría á quienes parece guiar un espíritu de animadversión contra el señor Romero Robledo, tanto más digno de censura, cuando el jefe de los reformistas ha vedado dispensado al Gobierno y á la mayoría toda su benevolencia, y presidiéndole su apoyo y hasta los servicios de sus amigos cuando aquel lo ha creído necesario ó conveniente.

El acuerdo de la comisión de actas ha producido en el Sr. Romero Robledo tan profundo disgusto, no porque haya de causarle esto perjuicio alguno, toda vez que el jefe de los reformistas tiene ya su puesto en el Congreso, que según creencia general, se dispone á romper todas sus relaciones con el Gobierno y á colocarse resueltamente frente á la situación.

Sensible es que las enemistades de algunos elementos de la mayoría lleguen á crear situaciones como la que resultará, de confirmarse, que todo hace creerlo, la actitud y los propósitos del Sr. Romero Robledo.

(1) En prueba de imparcialidad, dejamos estos párrafos á la responsabilidad del *Corresponsal*, protestando nosotros de que nuestro ilustre jefe responde á instrucciones ajenas para llevar á cabo actos que determina en uso de su absoluta libertad de acción.

El partido conservador, si bien cuenta con grandes fuerzas y no menos prestigio, no se halla, dada la situación política actual y la marcha de los partidos, en el caso de seguir un sistema que á los más fuertes debilita y coloca en situación difícilísima. La política de restar benevolencias y amistades, la política de lucha siempre, y lucha contra todos, ha pasado, es perjudicial y funesta, y el primero en comprenderlo así, ha sido el jefe ilustre del Gobierno, que con un elevado espíritu ha sabido atraerse elementos liberales que vigoricen la situación que preside, y que hasta hoy ha mantenido á corta distancia suya á otras personalidades que por sus propios méritos y por sus servicios estaban llamadas á figurar—á fecha no remota—en el campo que abandonaron.

Cuando esta política se sigue, cuando las corrientes marchan encauzadas y en ese sentido, cuando todo hacia creer que al fin se llegaría á una solución la más lógica y más conveniente, ¿cómo se explica la tendencia, el proceder de esos individuos de la mayoría, que con un instinto político verdaderamente funesto, vienen á destruir esa alta política de atracción, que es la única que hoy día pueden seguir los partidos para afianzarse, para vigorizarse y caminar por una senda fácil y exenta de obstáculos dificultosos de salvar?

A nuestro juicio, la situación no puede tender á otro fin que el sumar adictos, aumentando así sus fuerzas; pero nunca á restarlas, nunca á alejar á aquellos que están próximos y que les ayudan con su benevolencia y con sus simpatías.

Todo lo que se haga en este último sentido es erróneo y hasta censurable. ¿A qué viene, pues, esa cruzada sorda, que, cual trabajo de zapa, han seguido algunos conservadores? ¿Es que piensan por ese medio obtener beneficios para el partido? ¿Es que se ha querido á todo trance romper con el Sr. Romero Robledo y sus amigos é imposibilitar toda solución de arreglo?

De todos modos esa política no conduce á ningún fin práctico, mucho menos cuando se trata de personalidades que, como el Sr. Romero Robledo, cuenta en su hoja de servicios muchos y muy grandes prestados al partido conservador, y no es extraño que ese comportamiento de una parte de la mayoría del Congreso no haya tenido eco en el resto de la agrupación.

No creemos que ni el Gobierno ni sus verdaderos amigos sigan ese sistema, porque, dada la marcha general de la política y la constitución especial de los partidos, ¡Ay de aquel—podrá decirse—que se obstine en restar los elementos que fácilmente pueda sumar á su política y sus filas!

«La Libertad», que pasa por órgano del señor Ministro de la Gobernación, se expresa en estos términos:

Después de la reunión, trasladóse el Sr. Romero Robledo á casa del Sr. Cánovas del Castillo, con quien conferenció más de una hora.

Ni sus mismos amigos han podido conocer el resultado de la conferencia, pues aun cuando el Sr. Romero regresó al Congreso, penetró inmediatamente en el salón de sesiones, de donde no ha salido á la hora, en que escribimos estas líneas.

Sin embargo, la impresión general es que el Sr. Romero volverá sobre su resolución, porque real y efectivamente no existe la enemiga que supone, antes al contrario, nos consta que es mirado con la consideración debida y deseado su patriótico y eficaz curso.

«El Estándarte», periódico de primera fila que representa fuerzas propias de mucho respeto y que batalla hasta con pasión muchas veces por lo que llama fueros del partido conservador, escribe:

Hoy, desde temprano, en el salón de conferencias se ha explotado por interesados adversarios de la política liberal conservadora, el disgusto del Sr. Romero Robledo de que han hablado algunos periódicos y que, en verdad, no puede ni debe tener raíces, porque muchas veces se promueve una excitación en el alma de una persona por alguna contrariedad que, examinada á fondo y analizada despacio, va reduciéndose y apoyándose, como creemos que se apoyará la incoherencia que ayer pudo tener el Sr. Romero Robledo sin que en ello haya tenido culpa alguna el Gobierno.

La comisión de actas tiene su autonomía, y su criterio es independiente.

¿A qué ligar, pues, el acta de la Sociedad Económica Matritense con la conducta del Gobierno?

Todavía, bajo el influjo natural de la incoherencia de ayer, el Sr. Romero Robledo ha

podido hablar con sus amigos en la reunión que tuvo lugar en una de las sesiones, pero eso no quita para que, disipándose la nubecilla de ayer, renazca la calma y sigan su marcha el Sr. Romero Robledo y sus amigos al punto de paz y de concordia en que deben encontrarse con el partido liberal conservador.

No podemos ser más extensos; pero como estos periódicos citados, hablan *La Época* y demás, y no digamos nada de los aplausos más ó menos interesados de los periódicos que no son conservadores; basta decir que hasta un *Corresponsal* de un ilustrado periódico posibilista de Barcelona, cuya inquina al señor Romero Robledo le rebosa por los poros, aplaude también el discurso y encuentra justificado lo dicho y hecho por nuestro jefe en defensa propia y de sus amigos, por quienes rompe lanzas siempre quien nunca los abandonó en trance alguno.

Ojalá los deseos de la prensa ministerial se logren, pues esta no es época de distanciarse los elementos monárquicos, cuando los enemigos de la monarquía hacen esfuerzos sobre humanos para formar un solo grupo ó cuerpo para combatir lo que es en todos nosotros esencial de nuestro credo, y que está por encima de toda pasión monárquica y de todo orden secundario.

Noticias locales y generales

En otro lugar de este número, podrán ver nuestros lectores el anuncio de la novillada del próximo domingo.

—El Juzgado de Figueras cita y llama, por causa sobre robo, al vecino que fué de Puerto de la Selva Rafael Quintana.

El de este partido, por causa sobre falsificación de documentos públicos, cita y llama á Narciso Marqués Pons, natural de Albons, cuya busca y captura se ha ordenado.

El cuatro del próximo Mayo venderá el de Olot, una casa situada en la calle de Bellayre de aquella villa.

El de Santa Coloma de Farnés cita, llama y emplaza á Raimunda ó Ramona Campany y Ametller (a) *Trunfa*, procesada por hurto de hortalizas y vecina de Arbucias.

—Noticias de Melilla dan cuenta de un matrimonio, en cuya celebración se ha registrado tal vez el primer caso de armonía pública entre judíos y cristianos.

La hija del hebreo Abraham Benhamu se ha casado con un joven hebreo llamado David, perteneciente á linajada familia israelita, que cuenta entre sus ascendientes varios rabinos.

Apadrinaron el enlace D. Urbano Orad, médico militar, y su bella esposa doña Blanca Rosa de la Torre.

Se considera el hecho cual prenda de tolerancia y suavización de las relaciones, y todos han estimado en mucho la conducta del señor Orad y su esposa.

El general Mirelis, gobernador de la plaza, y su hija, pasaron á felicitar á los desposados y se felicitaron de los padrinos que habían tenido.

—Ayer no tuvimos agua, pero reinó viento de todas velocidades y de muchos cuadrantes, mostrándose el cielo sumamente inconstante y la temperatura más elevada que el día anterior. Gracias á los vientos, las calles se secaron bastante, pero los barrenderos no brillaron por su presencia.

Esto no es nuevo ni causa ya extrañeza.

—Las epidemias variolosa y tifoidea se han desarrollado con caracteres bastante graves en Melilla, entre los reclusos, últimamente incorporados á la guarnición de aquella plaza.

Han muerto muchos atacados.

Segun dicen los telegramas, el jefe de Sanidad de dicha plaza, señor Magro, adopta enérgicas medidas para evitar el contagio de las enfermedades.

—En el acto de administrar S. E. I. el santo Sacramento de la confirmación en Medina, deben ser padrinos, si es que no han sido ya, los señores Marqueses de la Torre invitados al efecto por nuestro bondadoso Prelado.

—En los astilleros del Nervión se han encontrado en las excavaciones que se hacen para establecer una dársena, los crá-

neos de dos personas, con la particularidad de que dentro, en parte de uno de ellos, se ha encontrado una llave.

Un poco más allá de esos restos humanos, apareció la cabeza de un ciervo con su arboladura de astas.

—El cajista de la imprenta de LA LUCHA Fernando Viñas, que le tocó la suerte de servir á la patria en este último reemplazo y que está en el Rejimiento de Almanza de guarnición en Barcelona, está gravemente enfermo en aquel Hospital militar, en términos, que se le han administrado los Santos Sacramentos.

Además de esta noticia para nosotros sensible, puesto que queremos á nuestros operarios con verdadera solicitud, tenemos también noticias de estar enfermos otros soldados hijos de esta ciudad, efecto de la constelacion tifoica que parece se sufre en algunos cuarteles.

—Continúa disminuyendo notablemente la exportación de trigos del mar Negro.

Los últimos despachos de los Dardanelos, anuncian el paso por aquel estrecho de siete buques con cargamento de trigo, cuatro de los cuales van consignados al puerto de Gibraltar.

—El digno Gobernador civil de la provincia señor Mataró, continúa su laudatoria empresa de obligar á los Ayuntamientos á pagar á los Maestros de escuela sus atrasos, pues segun se nos ha dicho, ha dispuesto salgan para los pueblos que se les ha señalado, los Delegados que se encontraban ayer en Gerona.

Por ese camino se vá á un fin altamente honroso para toda autoridad que estima su prestigio y el bien de una clase digna de todo respeto y solicitud.

—El príncipe de Bismarck ha recibido con motivo de su cumpleaños, pruebas indudables del cariño que sus compatriotas le profesan.

Un sinnúmero de comisionados de toda Alemania han desfilado ante el eminente político, en su residencia de Friedrichsruch. Casi todos los soberanos y príncipes de las familias reinantes en Alemania, le han felicitado, ya postal, ya telegráficamente, habiendo llegado, entre telegramas y cartas en aquel día á manos del príncipe, unas 3.000. Vagones enteros llenos de regalos le han sido enviados, figurando entre ellos algunos de gran valor.

—No podemos acceder á la rectificación que nos ha pedido uno de los panaderos que dijimos haber sido multados por vender pan falto de peso, porque consultado el señor Campos acerca del particular, nos dice que la nota que se nos suministró es la verdad y, siéndolo, no podemos desdeñarnos de lo dicho.

Comprendemos que algunos vean con malos ojos la publicidad que damos á cuanto se relaciona con la campaña moralizadora que tenemos emprendida; pero se pueden ahorrar el que publiquemos sus nombres, cumpliendo escrupulosamente cuanto ordena el séptimo mandamiento de la ley de Dios.

—Ha sido detenido en Sevilla un muchacho de trece años que intentó asesinar á su padre, valiéndose de un cuchillo. Gracias á los gritos del padre que se encontraba en cama aquejado de una grave dolencia, el precoz parricida no pudo consumar el bárbaro delito.

¡Oh! si pudiéramos mandar ejecutar el castigo que á nuestro juicio merecen esos hijos desnaturalizados, ya escarmentarian muchos en cabeza ajena, porque el que no reverencia á sus padres ¿qué fruto puede dar á la sociedad?

—Van á proveerse por oposicion las escuelas vacantes en esta provincia, que son; la elemental de niños, de San Pedro de las Presas y las de igual clase de niñas de Pals y Llivia, dotadas cada una con el sueldo anual de 825 pesetas y la de párvulos de La Bisbal con el haber de 1.100 pesetas anuales.

—Conforme dijimos hace unos días, el señor Gobernador civil ha publicado una Circular encaminada á terminar con los abusos que venian cometiendo algunos propietarios de carruajes. Segun la parte dispositiva, quedan nulas todas las licencias expedidas con anterioridad al 1.º de Enero de 1890; se concede un plazo de

quince días, á contar desde el día ocho del actual, para la renovación de aquellas, siempre y cuando se pruebe que los carruajes reúnan las condiciones del Reglamento; las concedidas desde 1.º de Enero de 1890 hasta el 15 de Agosto último, deberán presentarse en el Gobierno de provincia para ser revisadas y numeradas en el nuevo registro dispuesto al efecto; que nadio podrá destinar sus carruajes dentro de la provincia á la conducción de viajeros, sin estar provisto de la licencia correspondiente que ha de expedirse por el señor Gobernador, previo reconocimiento que ha de hacerse del carruaje; que cuando un carruaje público conduzca viajeros en cualquier punto que no sea de los numerados, se impondrá á cada uno de ellos la pena de veinte pesetas de multa y otra igual á la empresa ó dueño del vehículo, denunciando á los autores reincidentes al Juzgado para su castigo; que se hará bajar del carruaje á los mismos viajeros; que descubierta la infracción se dará aviso por el medio más rápido á las autoridades del tránsito, utilizando al efecto el telégrafo, si lo hubiere, para que se vigile con el mayor cuidado y se impongan las mismas penas cuantas veces se repita la falta, y que se dará la publicidad debida de las multas que se impongan á las empresas ó dueños de carruajes, como así mismo á los encubridores de cualquiera de las infracciones del Reglamento y de las prevenciones que quedan apuntadas.

También dice que los dueños de ómnibus ó de carruajes públicos que hacen el servicio á la Estacion en esta Capital, deberán renovar sus licencias si se encontrasen dentro de la condición primera, obligándose además á la observancia de las ordenanzas municipales y á cuanto por el reglamento pueda afectarles.

—En el Sacro Colegio hay vacantes en la actualidad nada menos que nueve capelos cardenalicios, puesto que el número de cardenales, que debiera ser de 70, se eleva hoy solamente á 51; y nótese, que de los que existen ahora han cumplido ya los 80 años, ocho; los 70, dieciocho, mientras que veintidos de aquellos venerables prelados pasan de los sesenta, diez de los cincuenta, y solamente tres tienen de cuarenta á cincuenta abriles.

El cardenal más anciano es monseñor Martel, que tiene 85 años y fué elevado á tan respetable dignidad hace 33 años.

Monseñor Di Rende, con sus 44 años, es el cardenal más joven del Concilio, y hace solo cuatro años que recibió el capelo.

—El vecino de Barcelona D. Miguel Tornabells y Durán, ha pedido la propiedad de cuarenta y dos pertenencias de una mina de hierro llamada *Segunda Rosalia* del término de Pardinas.

—El señor Delegado de Hacienda ha recordado á los Ayuntamientos de la provincia que se encuentran con débitos á favor de la Hacienda, el derecho que les concede la ley de Presupuestos vigente, de extinguir dichos débitos antes del 1.º de Julio próximo, mediante la bonificación á los referidos Ayuntamientos de un cincuenta por ciento en los correspondientes á los años hasta fin de 1874-75, y del veinte y cinco por ciento por los contraídos durante los años 1875-76 á 1884-85 inclusive.

—El gobernador de Zaragoza, segun dice un colega de aquella localidad, ha acudido en queja al presidente de la Audiencia contra el juez de primera instancia de La Almunia, por no dar parte del estado de los expedientes instruidos á varios alcaldes de aquel partido para hacer efectivas las multas que, por desobediencia á la autoridad gubernativa, les fueron impuestas.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de la lotería en *Hamburgo*, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Recomendamos á nuestros lectores que se enteren del contenido del anuncio del *Balsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

Hoy á las 9 de la noche tendrá lugar en el café nuevo de la Rambla, la primera aparición del aplaudido prestidigitador é ilusionista Sr. Gurt, del cual nos ocupabamos en la edición de ayer.

Plaza de Toros de Gerona.

Novillada de Beneficencia para el día 12 del actual (si el tiempo lo permite.) Presidirán distinguidas señoritas.)

Se lidiarán tres toros de dos yerbas que serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla de aficionados:

Espadas: RAFAEL BARRIS Y A. MARTELL. Sobresaliente J. PEPIN.

Banderilleros: ENRIQUE MALEA, JOSÉ PEREZ Y J. PEPIN.

Picadores: JOSÉ LASALA Y ANTONIO ZAMORA.

Los nombres de los novillos son: 1.º Nevada 2.º Camelo y 3.º Espantoso. El 1.º y 3.º pertenecientes á la acreditada ganadería de D. Juan Painous de Tortosa y el 2.º de Requesens.

La corrida dará principio á las 3 de la tarde en punto. La plaza se abrirá al público á las 2.

El despacho de localidades queda abierto en casa del Sr. García, Plaza de la Constitución.

TELÉGRAMAS.

Madrid 9.—El Gobierno ha ordenado la incorporación en las filas de los soldados que disfruten licencia ilimitada, lo cual obedece á evitar que tomen parte en las huelgas de 1.º de Mayo.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la Regente. El señor Cánovas ha hecho el resumen de la política exterior, fijándose muy especialmente en la actitud de las potencias en frente de las proyectadas huelgas de 1.º de Mayo, manifestando hallarse todas ellas dispuestas á proceder con energía si los obreros se apartan en lo más mínimo de las vías legales.

Continúa el debate sobre el Mensaje de la Corona. El señor Silvela (don Luis) dice que los emigrados pueden obtener el perdón, pero no que se les reintegre en sus empleos.

El señor Villaverde dice también que la amnistía no será completa. Censura á ciertos periódicos y aboga por la suspensión de los periódicos que cometen delitos, considerando á las empresas periodísticas como sociedades.

El general Azcárraga declara que el Gobierno está dispuesto á conceder una gracia á los emigrados; pero no su reintegración en los empleos, pues en algo han de diferenciarse los que han faltado á juramento con los que se han conservado fieles al mismo.

Se discute el acta de la Bisbal, y después de una discusión bastante prolongada, se proclama diputado al señor Puig y Cazada.

El señor Romero Robledo marcha mañana á Antequera.

Regresará en seguida que se constituya el Congreso para tomar parte en la discusión del Mensaje.

Los federales disidentes pretenden que se excluya al señor Pi y margall de la coalición electoral para elegir ellos; pero los representantes de las demás

fracciones dicen que sólo pueden reconocer la autoridad del señor Pi y Margall como único jefe de los federales.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Día 10.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 1. Muertos.—0.—MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY.

San Leon el Magno, p. y dr., y San Isaac, monje. CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.

Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMAGIACION Y DEBILIDAD GENERAL Y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DEQUERIAS Y FARMACIAS.

PILDORAS DE BLANGARD. YODURO DE HIERRO INALTERABLE. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contrales cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

especialmente:

- 1 Premio á M. 300.000
1 Premio á M. 200.000
1 Premio á M. 100.000
1 Premio á M. 75.000
1 Premio á M. 70.000
1 Premio á M. 65.000
2 Premios á M. 60.000
1 Premio á M. 55.000
1 Premio á M. 50.000
1 Premio á M. 40.000
1 Premio á M. 30.000
8 Premios á M. 15.000
26 Premios á M. 10.000
56 Premios á M. 5.000
106 Premios á M. 3.000
203 Premios á M. 2.000
6 Premios á M. 1.500
606 Premios á M. 1.000
1.060 Premios á M. 500
30.930 Premios á M. 148
17.188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa

M. COS 9,553,005

ó sean casi

PESETAS, 12.000.000.

La instalación favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios, hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la 1.ª clase es de 50.000 Marcos, de la 2.ª, 35.000, ascendiendo en la 3.ª á 60.000, en la 4.ª á 65.000, en la 5.ª á 70.000, en la 6.ª á 75.000, y en la 7.ª clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Un billete original entero, Rs. vn. 30.

Un billete original medio, Rs. vn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

15 DE ABRIL DE 1891.

Valentin y Cp.

Expenduria general de loteria.

HAMBURGO.

(ALEMANIA)

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFPECTEUR

virtud, para que no sucumbiese en lucha tan tenaz como terrible.

Después de algunos ratos de meditación, y de haber desahogado su dolor con un copioso llanto, Amalia se decidió.

Triunfó, empero, en ella, el deber.

No juzgándose con suficiente fortaleza para ver á Ataulfo, resolvió contestar á su carta.

Y lo hizo en los siguientes términos:

Ataulfo:

Dios es testigo de que no olvidé mis promesas ni mis juramentos.

Mientras que mi corazón alentó la esperanza de volver á verte te fui fiel.

Una cadena de circunstancias que no he podido apartar, me ha puesto en brazos de otro hombre.

El deber me obliga, pues, á rogarte que me olvides para siempre.

Dios lo ha dispuesto así, y aun cuando cuestas al corazón amargas lágrimas, es forzoso resignarnos á nuestro destino.

Es la única manera de que gocemos de tranquilidad los días que nos resten de vida,

ya que no es posible que gocemos de felicidad.

Olvida si puedes, á la infortunada Amalia, mientras ella ruega á Dios te dé fuerzas para ello. Por mi parte solo anhelo por tenerlas, á fin de ser esclava de mi deber como esposa.

Tú tampoco podrias amar á una mujer criminal.

Olvidame, te repito, que aun puedes ser más feliz que lo ha sido la desdichada

AMALIA.

XII.

Ataulfo leyó esta carta, no pudiendo dar crédito á lo que leía.

La pasión ahogaba en él la voz del entendimiento, y se hallaba á la sazón incapaz de comprender los sufrimientos de Amalia, ni lo enorme del sacrificio que prestaba en aras del deber.

La intensidad de su dolor, le hizo creer que Amalia le había olvidado y que no se atrevía á confesarlo.

Como el infeliz náufrago que batalla para

—¿Por quién pregunta V., caballero?

—Por la señora baronesa de Espinosa.

—¿Y á quién debo tener el honor de anunciarle?

—A un caballero oficial que acaba de llegar de América.

El criado creyó que Ataulfo no le había dicho su nombre porque queria dar una sorpresa á la señorita, le hizo sentar en la antesala y fué á anunciarle á Amalia que en aquel momento estaba leyendo su malhadada carta.

Amalia quedó asombrada del atrevimiento de Ataulfo, y como la presencia del criado la obligara á ocultar su emoción y no le dio tiempo para reflexionar, le respondió maquinalmente:

—Que entre.

En cuanto el criado hubo desaparecido, Amalia entrevió las consecuencias á que podía dar lugar tan impremeditado paso y exclamó:

—¡Dios mio! ¡qué he hecho!

Y asomaron dos lágrimas en los ojos de la bella cuánto desgraciada Amalia.

Apenas había tenido tiempo de llevar á

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias, apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que ha tenido las publicaciones de este género, gracias a su asunto histórico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las

bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889, se ha construido EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica a la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., a fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden a tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela a la inglesa, 28 50 pesetas en Madrid, 30 50 en Provincias.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados, Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3 50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle del Correo 4-3.º-Madrid, entendiéndose pago adelantado.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapaces para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diversos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.



TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz.

Remedio para la Tos.

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardada su progresión; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.

Bálsamo del Papa Inocencio

Este tan celebrado Bálsamo es el remedio más seguro de los conocidos hasta hoy día, para preservarse y aun curarse de la apoplejía vulgo Eradura.

Véndese al por mayor y menor, en la farmacia de Dr. Vidal, en Olot. — En Girona, en la farmacia de Dr. Perez y de Dr. Ameller, y se halla además, en las principales farmacias y droguerías de España y América.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve una cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp. — BARCELONA.



Los misterios del amor son incomprensibles. Ataulfo amaba entonces á Amalia, aun más de lo que él había creído amarla, y no obstante gozabase á la sola idea de atormentarla con su presencia. Informóse de las costumbres del barón y supo que solía estar por las mañanas tres ó cuatro horas fuera de casa. Esta circunstancia contribuyó á alentarle en su propósito, y atisbó la ocasión oportuna para realizar su intento. Poco tardó en ver al barón que salió en coche, y en cuanto hubo doblado la esquina de la calle, Ataulfo se dirigió á la casa. Su corazón latía precipitadamente; pero subió al piso principal en alas de su impaciencia, y aun cuando se creía con sobrado valor para dar semejante paso, titubeó y paróse en la meseta. Un sudor frío corría por la frente del angustiado Ataulfo. Luchó un breve rato consigo mismo, y al fin llamó. Apareció un criado, abrió la puerta, y como no reconociese en Ataulfo á ninguno de los conocidos de la casa, le preguntó:

disputar su vida á las encrespadas olas, se agarraba á lo que creía tabla de salvación. Su objeto era ver á Amalia, y no hallaba otro medio de lograr su objeto que recordar sus derechos de amante, para presentarse ante ella como el juez vengador de torpes agravios. Se creía más fuerte de lo que en realidad era. Verla, apostrofarla y olvidarla para siempre, hé aquí la idea que en su mente bullía en tan dolorosos momentos. ¿Pero cómo llevar á cabo su propósito? ¿Con qué derecho iba á turbar la santa paz de un matrimonio? Pero el delirio, como hemos dicho, ofuscaba en Ataulfo la voz del entendimiento, y no se detuvo ante escrúpulos que ni siquiera se le ocurrieron al tomar la determinación de hablar con Amalia á toda costa. Determinó, pues, espiar una ocasión en que el barón saliera de su casa para entrar en ella. En medio de su dolor, gozaba al considerar que podría ver llorar á su pié á la perjurada Amalia.

heces del sufrimiento, si es necesario á tu felicidad un nuevo sacrificio, aun puedes exigirlo del que por tí hubiera dado la vida. Oyeme siquiera por última vez, y después... ojalá pueda borrar de su mente el recuerdo de Amalia el infortunado. ATAUFO. XI. La lectura de aquella carta fue la primer noticia que Amalia tuvo de la imprevista llegada de Ataulfo. ¿Qué de lágrimas vertió la infeliz al leer por segunda y tercera vez aquellas líneas en que, á través de las amorosas protestas de Ataulfo se le hacía una acusación de la que ella misma se acusaba á sí propia! ¿Cómo conciliar lo que debía á su honra como esposa, con lo que sentía su corazón de amante? ¿Qué lucha tan cruel entre el deber y el deseo! ¿Cuánto sufrió en aquellos instantes! Era necesario que contase mucho con la